Deloitte.

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito – Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil – Ecuador
www.deloitte.com/ec

Junio 17, 2015

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

De mis consideraciones:

Tenemos el agrado de adjuntar un ejemplar de los estados financieros de Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. Coazucar Ecuatoriana, por el período de 4 meses terminado el 31 de diciembre del 2014 e informe de los auditores independientes.

Atentamente,

Jimmy Marín D.
Socio

C.I. 0917972960
CV#: 057-0039

Exp: 175748

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
24 JUN 2015 HORA: 15:36
Receptor: Monica Villacreses Indarte
Firma:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
Srta. Viviana Montalvan Ch.
C.A.U. - GYE

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. Coazucar Ecuador

Estados Financieros por el período de
4 meses terminado el 31 de diciembre del 2014
e informe de los Auditores Independientes

CORPORACIÓN AZUCARERA ECUATORIANA S. A. COAZUCAR ECUADOR

ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO DE 4 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultado integral	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 – 30

Abreviaturas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
CINIIF	Comité de Interpretaciones de Normas Internacionales de Información Financiera
US$	U.S. dólares
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
EE. UU.	Estados Unidos de América

Deloitte.

Deloitte & Touche
Ecuador Cía. Ltda.
Av. Amazonas N3517
Telf: (593 2) 381 5100
Quito – Ecuador

Tulcán 803
Telf: (593 4) 370 0100
Guayaquil – Ecuador
www.deloitte.com/ec

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de
de Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. Coazucar Ecuador:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. Coazucar Ecuador, que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de 4 meses comprendidos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del 2014 y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgo de errores materiales en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación que las políticas contables utilizadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/ec/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu *Limited y sus firmas miembro.*

Member of Deloitte Touche Tohmatsu

Opinión

En nuestra opinión, los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. Coazucar Ecuador al 31 de diciembre del 2014, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el periodo de 4 meses comprendidos entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del 2014, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera- NIIF.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión y tal como se explica con más detalle en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. Coazucar Ecuador fue constituida en julio del 2012; sin embargo inició sus operaciones a partir del 1 septiembre del 2014, razón por la cual, los estados financieros adjuntos no se presentan comparativos.

Deloitte & Touche.
Guayaquil, Abril 10, 2015
SC-RNAE 019

Jimmy Marín D.
Socio
Registro # 30.628

CORPORACIÓN AZUCARERA ECUATORIANA S. A. COAZUCAR ECUADOR

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en miles de U.S. dólares)

ACTIVOS	**Notas**	
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3,519
Cuentas por cobrar	4	8,905
Inventarios	5	71,651
Activos biológicos	6	10,881
Otros activos		780
Total activos corrientes		95,736
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Propiedades, planta y equipos	7	160,266
Activos biológicos	6	20,858
Activos mantenidos para la venta	8	1,471
Otros activos		2,176
Total activos no corrientes		184,771
TOTAL		280,507

Ver notas a los estados financieros

Ab. Francisco Alemán Vargas
Gerente General

PASIVOS Y PATRIMONIO	**Notas**	
PASIVOS CORRIENTES:		
Préstamo	9	2,500
Cuentas por pagar	10	36,284
Impuestos	11	1,446
Obligaciones acumuladas	13	4,321
Total pasivos corrientes		44,551
PASIVOS NO CORRIENTES:		
Obligaciones por beneficios definidos	14	3,415
Impuestos diferidos	11	10,766
Otros pasivos financieros	8	1,471
Total pasivos no corrientes		15,652
Total pasivos		60,203
PATRIMONIO:	16	
Capital social		111,115
Reservas		15,096
Utilidades retenidas		94,093
Total patrimonio		220,304
TOTAL		280,507

Ing. CP. Silvia Tinoco C.
Contadora General

CORPORACIÓN AZUCARERA ECUATORIANA S. A. COAZUCAR ECUADOR

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL PERIODO DE 4 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en miles de U.S. dólares)

	Notas	
INGRESOS:		
Venta de azúcar		36,854
Venta de energía eléctrica	18	3,215
Ganancia en valor razonable de activos biológicos		3,483
Venta de melaza y otros	4	3,917
Total		47,469
COSTO DE VENTAS		(35,807)
MARGEN BRUTO		11,662
GASTOS:		
Administración y ventas	17	(2,919)
Distribución y mantenimiento	17	(1,415)
Otros ingresos, neto		761
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		8,089
Menos gasto por impuesto a la renta:	11	
Corriente		1,509
Diferido		1,322
Total		2,831
UTILIDAD Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		5,258

Ver notas a los estados financieros

Ab. Francisco Alemán Vargas
Gerente General

Ing. CP. Silvia Tinoco C.
Contadora General

CORPORACIÓN AZUCARERA ECUATORIANA S. A. COAZUCAR ECUADOR

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL PERIODO DE 4 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

	Capital social	Reservas	Utilidades retenidas	Total
		(en miles de U.S. dólares)		
Septiembre 1, 2014	1			1
Fusión por absorción, nota 1	111,114	24,259	95,856	231,229
Apropiación, nota 16		2,096	(2,096)	
Dividendos declarados, nota 16			(4,925)	(4,925)
Restitución de reservas facultativas, nota 16		(11,259)		(11,259)
Utilidad del año			5,258	5,258
Diciembre 31, 2014	111,115	15,096	94,093	220,304

Ver notas a los estados financieros

Ab. Francisco Alemán Vargas
Gerente General

Ing. CP. Silvia Tinoco C.
Contadora General

CORPORACIÓN AZUCARERA ECUATORIANA S. A. COAZUCAR ECUADOR

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL PERIODO DE 4 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

(Expresado en miles de U.S. dólares)

FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	
Recibido de clientes y relacionada	44,007
Pagado a compañías relacionadas, proveedores, empleados y otros	(41,680)
Impuesto a la renta	(2,246)
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de operación	81
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:	
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(1,180)
Inversión en activo biológico no corriente	(2,451)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	(3,631)
FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:	
Dividendos pagados	(2,335)
Préstamos recibidos	2,500
Prestamos pagados	(856)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de financiamiento	(691)
EFECTIVOY EQUIVALENTES DE EFECTIVO:	
Disminución neta durante el año	(4,241)
Fusión por absorción, nota 1	6,960
Saldos al comienzo del año	800
SALDOS AL FINAL DEL AÑO	3,519

Ver notas a los estados financieros

Ab. Francisco Alemán Vargas
Gerente General

Ing. CP. Silvia Tinoco C.
Contador General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO DE 4 MESES TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A. Coazucar Ecuador ("La Compañía") fue constituida en Ecuador en mayo del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en julio del 2012 con el nombre de Corporación Azucarera del Ecuador S. A. Coazucar Ecuador. Sus principales actividades se relacionan con el cultivo de caña de azúcar, la producción y comercialización de azúcar, melaza y energía eléctrica

En agosto 5 del 2014 mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-SAS-14-0005092 la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador resolvió aprobar la disolución anticipada de las Compañías Ecudos S. A., Defaxcorza S. A., Agrícola Chimborazo Chimsa S. A., Broxcel S. A., Agrícola Agriflorsa S. A., Pracmax S. A., Podec S. A., Persol S. A., Sacorpren S. A., y Esdestiva S.A., la fusión que por absorción hace Corporación Azucarera del Ecuador S.A. Coazucar, así como también el cambio de denominación de Corporación Azucarera del Ecuador S.A. Coazucar por la de Corporación Azucarera Ecuatoriana S. A Coazucar Ecuador, el cambio de domicilio de dicha compañía de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de La Troncal, provincia del Cañar, el aumento de capital suscrito de la misma en ciento once millones ciento catorce mil cuatrocientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América dividido en ciento once millones ciento catorce mil cuatrocientas noventa y nueve acciones de un dólar cada una, la disminución de su capital suscrito en diez dólares de los Estados Unidos de américa, con lo cual su capital suscrito queda establecido en la suma de ciento once millones ciento quince mil doscientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de américa, dividido en ciento once millones ciento quince mil doscientos ochenta y nueve acciones de un dólar cada una, y la reforma integral del estatuto. La referida escritura y la aprobación realizada por la Superintendencia de Compañías y Valores del Ecuador fueron inscritas en el Registro Mercantil y de la Propiedad del cantón La Troncal el día 1 de Septiembre del año 2014, y en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con fecha 2 de Septiembre del 2014.

Esta fusión tuvo el efecto en la Compañía de aumentar los activos, pasivos y patrimonio en US$269 millones, US$37 millones y US$232 millones; respectivamente.

A partir de septiembre 1 del 2014, la Compañía presenta sus estados financieros fusionados con las Compañías absorbidas antes descritas.

La Compañía es una subsidiaria de Grupo Azucarero EQ2 S.A. y su controladora final es Corporación Azucarera del Perú S. A. ("Corporación").

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por los activos biológicos que son medidos a su valor razonable, tal como se explica en la política contable incluida a continuación. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no representan su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.3 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2.4 Inventarios

Son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran

registradas a su costo de adquisición más gastos de nacionalización y otros costos necesarios para llevar el inventario a su condición y ubicación actual.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Los repuestos y materiales incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la probabilidad de uso en el mantenimiento de las maquinarias y equipos o en la producción de azúcar.

2.5 Activos biológicos

Son medidos a su valor razonable menos los costos y gastos necesarios para realizar la venta. El valor razonable es determinado usando el método del valor presente de los flujos netos de efectivo esperados de las plantaciones de caña de azúcar, descontados a una tasa corriente después de impuestos, considerando variables tales como volúmenes de plantaciones, costo por tonelada, cortes de caña y precio por tonelada métrica; las cuales son revisadas periódicamente para asegurar su vigencia y representatividad.

La Compañía incluye en el valor en libros de los activos biológicos, los costos incurridos en el transcurso del año en la siembra, fertilización y mantenimiento de las plantaciones. Al cierre del año, la Compañía ajusta el valor en libros de estos activos a su valor razonable.

La Compañía clasifica como activos corrientes los activos biológicos que espera realizar en el periodo de 12 meses a partir de la fecha de los estados financieros.

La diferencia entre el valor en libros de los activos biológicos y su valor razonable es reconocida en el resultado del año.

2.6 Activos no corrientes mantenido para la venta

Los activos no corrientes se clasifican como mantenidos para la venta si sus valores en libros serán recuperables a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta son medidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de ventas.

2.7 Propiedades, planta y equipos

2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento - Se miden inicialmente por su costo.

El costo de las propiedades, planta y equipos comprenden su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo - Después del reconocimiento inicial, propiedades, planta y equipos son registrados al costo menos

la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, si hubieren.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen. Cabe señalar, que algunas partidas de propiedades, planta y equipo de la Compañía, requieren revisiones periódicas. En este sentido, las partes objeto de sustitución son reconocidas separadamente del resto del activo y con un nivel de disgregación que permite depreciarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación

2.7.3 ***Método de depreciación y vidas útiles*** - El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales clases de propiedades, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clases	Vida útil (en años)
Edificios, instalaciones y estructuras	8 – 60
Vehículos	5 – 28
Maquinarias y equipos	3 - 74
Muebles, enseres y equipos de comunicación	3 – 10
Equipos de computación	3

2.7.4 ***Retiro o venta de propiedades, planta y equipo*** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipos es determinada mediante la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.8 ***Deterioro del valor de los activos***

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro, si hubiere.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de ventas y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en el resultado del período, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro de valor como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro de valor es revertida posteriormente, el importe en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro de valor para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro de valor es reconocido automáticamente en el resultado del período, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro de valor se maneja como un aumento en la revaluación.

2.9 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.9.1 Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

2.9.2 Impuestos diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles; en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles, sin embargo la Administración de la Compañía definió como política no reconocer activos por impuestos diferidos por aquellas diferencias temporarias deducibles debido a que no harán uso de las mismas en periodos futuros.

Los impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el pasivo se cancele.

2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos - Se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.10 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo

estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo, si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

2.11 Beneficios a empleados

2.11.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.11.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable de acuerdo con disposiciones legales.

2.12 Reconocimiento de ingresos - Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento o bonificación que la Compañía pueda otorgar.

2.12.1 Venta de bienes - Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.12.2 Venta de energía eléctrica - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de energía son reconocidos en función a la prestación de los servicios, cuando el importe de los ingresos y los gastos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

2.13 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

2.14 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.15 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía pasa a formar parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el resultado del período.

2.16 Activos financieros

Los activos financieros actuales se clasifican como cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

2.16.1 ***Cuentas por cobrar*** - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Las ventas de azúcar se realizan principalmente al contado, únicamente se conceden créditos de 30 días a clientes específicos. El periodo promedio de crédito sobre las ventas de energía eléctrica es de 30 días.

2.16.2 ***Deterioro de valor de activos financieros*** - Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en resultados son probados por deterioro de valor al final del periodo sobre el que se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva del deterioro como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero se han visto afectados.

Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada se podría incluir la experiencia pasada de la Compañía con respecto al cobro de los pagos, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen el periodo de crédito promedio de dicha cartera, así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El importe en libros de las cuentas por cobrar se reduce por la pérdida por deterioro a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado del resultado del período.

2.16.3 ***Baja de un activo financiero*** - La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.17 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera

2.17.1 ***Préstamos y Cuentas por pagar*** - Son pasivos financieros, no derivados con pagos financieros o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material. El periodo de crédito promedio para la compra de bienes es de 30 a 60 días.

2.17.2 ***Baja de un pasivo financiero*** - la Compañía da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

2.18 El método de la tasa de interés efectiva

Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del activo o pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento de reconocimiento inicial.

2.19 Normas nuevas y revisadas sin efecto material sobre los estados financieros

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado una serie de normas nuevas y revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

NIIF	Título	Efectiva a partir
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos y pasivos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 36	Revelaciones de importes recuperables para activos no financieros	Enero 1, 2014
CINIIF 21	Gravámenes	Enero 1, 2014

La Administración considera que la aplicación de las normas nuevas y revisada durante el año 2014, detalladas anteriormente, no ha tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones.

2.20 Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, que permiten su aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

NIIF	Título	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes	Enero 1, 2017
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2015
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38	Clarificación de los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41	Agricultura: Plantas productoras	Enero 1, 2016
Modificaciones a la NIC 19	Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados	Julio 1, 2014
Modificaciones a las NIIF	Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012	Julio 1, 2014 con excepciones limitadas

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010 - 2012

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2010-2012 incluyen algunos cambios a varias NIIF, a continuación detallamos las modificaciones aplicables para la Compañía:

- Las modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38 eliminan ciertas inconsistencias en la contabilidad de depreciación y/o amortización acumulada cuando se reevalúa una partida de propiedad, planta y equipo o un activo intangible. Las normas modificadas clarifican que el importe en libros bruto se ajusta consistentemente con la revaluación de importe en libros del activo y que la amortización y/o depreciación acumulada es la diferencia entre el importe bruto en libros y el importe del activo, luego de considerar las pérdidas por deterioro acumuladas.

- Las modificaciones a las bases para las conclusiones de la NIIF 13 aclaran que la emisión de esta norma y las modificaciones posteriores a la NIC 39 y a la NIIF 9 no suprimen la capacidad de medir las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasa de interés establecida, a los importes de las facturas sin descontar, cuando el efecto de descontar no sea significativo. En vista de que las modificaciones no contienen ninguna fecha para entrar en vigencia, se considera que deben entrar en vigencia de inmediato.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.21 Estimaciones contables

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	(en miles de U.S. dólares)
Efectivo y bancos	3,335
Inversiones temporales	184
Total	3,519

Al 31 de diciembre del 2014, efectivo y bancos representa valores depositados en cuentas corrientes en bancos locales por US$3.3 millones, las cuales no generan intereses.

4. CUENTAS POR COBRAR

	(en miles de U.S. dólares)
Comerciales:	
Clientes	4,982
Compañías relacionadas	2,200
Reclamos al IESS	843
Anticipos a proveedores	356
Otras	777
Provisión para cuentas dudosas	(253)
Total	8,905

Al 31 de diciembre del 2014:

- Clientes representa saldos de facturas por venta local de azúcar y energía, las cuales fueron efectuadas a 30 días plazo y no generan intereses.

- Compañías relacionadas, incluyen principalmente saldos de facturas por venta de melaza a Producargo S. A. por US$2.1 millones, los cuales tienen una rotación promedio de 146 días y no generan intereses.

  Durante el periodo comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre del 2014, la Compañía vendió US$3.9 millones de melaza y jugo clarificado a Producargo S. A.

5. INVENTARIOS

	(en miles de U.S. dólares)
Azúcar	58,410
Materiales y repuestos	13,083
Melaza y producto en proceso	614
Insumos y otros	597
Provisión por obsolescencia de repuestos	(1,053)
Total	71,651

Al 31 de diciembre del 2014:

- Azúcar incluye principalmente 982,755 sacos de azúcar blanca especial por US$28.5 millones y 743,079 sacos de azúcar blanca comercial por US$22.3 millones.

- Materiales y repuestos, incluye principalmente existencias de repuestos que serán utilizados en el mantenimiento de propiedades, planta y equipos por US$9 millones.

6. ACTIVOS BIOLÓGICOS

	(en miles de U.S. dólares)
Valor razonable total de activos biológicos	31,739
Menos porción no corriente	(20,858)
Total	10,881

Al 31 de diciembre del 2014, activos biológicos representan 14,286 hectáreas de plantaciones de caña, las cuales se miden al valor razonable. El valor razonable se calcula utilizando el valor presente de los flujos netos de efectivo esperados después de impuestos, para lo cual la Administración de la Compañía preparó proyecciones de los ingresos y costos en función a la producción y precios de venta estimados de los cultivos. A continuación se presenta la determinación de los flujos de efectivo netos esperados en la venta de caña de azúcar:

	(en miles de U.S. dólares)
Flujos de ingreso esperado	130,022
Flujos de costo esperado	(90,701)
Utilidad esperada	39,321
Valor presente de la utilidad esperada	31,739

Los principales supuestos utilizados en la determinación del valor razonable de los activos biológicos son como siguen:

Periodos utilizados en la proyección	5 años
Precio promedio de tonelada métrica de caña de azúcar	US$36
Tasa de descuento deflactada	9.67%
Tasa de impuestos	22%
Valor razonable por hectárea	US$2,222

Un ligero incremento en el precio de los activos biológicos utilizados en la determinación del valor presente de los flujos de efectivo neto esperados, podría resultar en un incremento significativo en el valor razonable y viceversa. Adicionalmente, un ligero incremento en la tasa de descuento, podría resultar en una disminución significativa del valor razonable de los activos biológicos.

El movimiento durante el año de los activos biológicos es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Fusión por absorción, nota 1	33,108
Adiciones	14,043
Cosecha de producto agrícola	(18,895)
Ajuste al valor razonable	3,483
Saldos al final del año	31,739

Al 31 de diciembre del 2014:

- Adiciones representa costos de mano de obra de las diversas labores agrícolas, consumo de fertilizantes, insumos agrícolas, depreciaciones, entre otros.
- Cosecha de producto agrícola, representa costos del corte de 586,442 toneladas métricas de caña de azúcar, utilizadas en la producción de azúcar del periodo.
- Ajuste al valor razonable, representa la diferencia entre el valor en libros y el valor razonable de los activos biológicos, el cual fue determinado mediante el valor presente de los flujos de efectivo neto esperados.

  Al 31 de diciembre del 2014, el valor razonable de los activos biológicos corresponde al Nivel 3 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

La Compañía está expuesta a riesgos derivados de cambios ambientales y climáticos; sin embargo, la extensión geográfica de sus plantaciones, las obras de infraestructura con las que cuenta y los controles de la maleza y plagas que realiza la Compañía permite un alto grado de mitigación contra las condiciones climáticas adversas, como las sequías, inundaciones y brotes de enfermedades. La Compañía cuenta con políticas y procedimientos ambientales fuertes para cumplir con las leyes ambientales y otras leyes.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	(en miles de U.S. dólares)
Costo	300,205
Depreciación acumulada	(139,939)
Total	160,266
Clasificación:	
Terrenos	68,041
Edificios, mejoras a terrenos y estructuras	39,752
Maquinarias y equipos	47,803
Vehículos	1,723
Equipos de computación, muebles, enseres y otros	784
Repuestos mayores y equipos de respaldo	244
Construcciones en curso	1,919
Total	160,266

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	Terrenos	Edificios, mejoras a terrenos y estructuras	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación muebles, enseres y otros	Repuestos mayores y equipos de respaldo	Construcciones en curso	Total
				(en miles de U.S. dólares)				
Costo								
Fusión por absorción, nota 1	68,041	94,209	124,364	4,069	3,129	244	5,100	299,156
Adquisición		547	5		25		603	1,180
Activaciones		1,432	2,176		49		(3,657)	
Transferencias y otros		(4)					(127)	(131)
Diciembre 31, 2014	68,041	96,184	126,545	4,069	3,203	244	1,919	300,205

Al 31 de diciembre del 2014, adquisiciones incluyen principalmente costos de preparación de suelo para cultivo de caña por US$531,699

	Edificios, mejoras a terrenos y estructuras	Maquinarias y equipos	Vehículos	Equipos de computación muebles, enseres y otros	Total
			(en miles de U.S. dólares)		
Depreciación acumulada:					
Fusión por absorción, nota 1	(53,877)	(76,670)	(2,251)	(2,344)	(135,142)
Depreciación	(2,555)	(2,072)	(95)	(75)	(4,797)
Diciembre 31, 2014	(56,432)	(78,742)	(2,346)	(2,419)	(139,939)

8. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

Al 31 de diciembre del 2014, representa 413.34 hectáreas de terrenos; las cuales no están siendo utilizadas en las operaciones de la Compañía y la Administración espera entregarlas como dación de pago de las obligaciones que se mantiene con la Unidad de Gestión y Ejecución de Derecho Público (UGEDEP) del Fideicomiso Mercantil "AGD-CFN No Mas Impunidad" por US$1.5 millones. Durante el año 2014, estos activos no fueron entregados por aspectos legales fuera del control de la Compañía, los cuales se encuentran siendo regularizados por la Administración de la Compañía, quienes estiman transferir las referidas hectáreas en un plazo superior a los doce meses después de la fecha del estado de situación financiera.

9. PRÉSTAMO

Al 31 de diciembre del 2014, representa crédito otorgado por una institución financiera local por US$2.5 millones con vencimientos mensuales hasta diciembre del 2015 a una tasa de interés nominal anual del 8.25%.

10. CUENTAS POR PAGAR

	(en miles de U.S. dólares)
Proveedores	17,493
Accionista	16,199
Aportes al IESS	983
Anticipos de clientes	701
Otras	908
Total	36,284

Al 31 de diciembre del 2014:

- Proveedores incluye principalmente facturas pendientes de pago por compras de caña de azúcar, combustibles, servicio de transporte y materiales utilizados para el envasado de azúcar, los cuales tienen vencimientos promedios hasta en 60 días y no generan intereses.

- Accionista, representa dividendos pendientes de pago correspondiente a la distribución de utilidades del ejercicio contable 2013 de las compañías absorbidas por US$4.9 millones y restitución de las reservas facultativas realizadas en los años 2012 y 2013 por US$11.3 millones al Grupo Azucarero EQ2 S. A., nota 16

11. IMPUESTOS

11.1 ***Pasivos del año corriente*** - Un resumen de los pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Pasivos por impuestos corrientes:	
Impuesto a la renta	1,025
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	225
Impuesto al valor agregado -IVA y retenciones	196
Total	1,446

11.2 ***Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente*** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Utilidad antes de impuesto a la renta, según estados financieros	8,089
Gastos no deducibles	2,253
Otros ingresos exentos, neto	(2,857)
Deducción por pago de impuesto a las tierras rurales	(625)
Utilidad gravable	6,860
Impuesto a la renta causado al 22%	1,509

Las declaraciones de impuestos de la Compañía no han sido revisadas desde su constitución y son susceptible de revisión las declaraciones de impuestos desde el año 2012 al 2014 sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento fiscal de ingresos exentos, gastos deducibles y otros.

11.3 ***Movimiento de la provisión para impuesto a la renta*** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Fusión por absorción, nota 1	1,762
Provisión	1,509
Pagos:	
Impuesto a la renta de Compañías absorbidas	(1,762)
Compensación con retenciones en la fuente y otros	(484)
Saldos al final del año	1,025

11.4 ***Saldos del impuesto diferido*** - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos transferidos en fusión	Reconocidos en los resultados	Saldos al final del año
		(en miles de U.S. dólares)	
Año 2014			
Efecto de revalúo en activos	7,741	678	8,419
Valor razonable de activos biológicos	1,703	(216)	1,487
Valor razonable producto agrícola	____	860	860
Total	9,444	1,322	10,766

11.5 ***Aspectos Tributarios***

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal - Con fecha 29 de diciembre del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- **Deducibilidad de Gastos**
  - En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
  - Se establece una deducción del 150% adicional por un período de dos años sobre las remuneraciones y aportes que se realice al IESS para el caso de adultos mayores y migrantes mayores de 40 años que hayan retornado al país.

- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinarán vía Reglamento.

- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones y que Las normas tributarias prevalecerán sobre las contables y financieras.

- **Anticipo de Impuesto a la Renta**

  - Para efectos del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor del revalúo de los activos por aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

  - Se excluirá del cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2014, no superaron el importe acumulado mencionado.

13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	(en miles de U.S. dólares)
Participación a trabajadores	2,291
Beneficios sociales	2,030
Total	4,321

Participación a trabajadores - De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Fusión por absorción, nota 1	979
Provisión	1,312
Saldo al final del año	2,291

Beneficios a empleados - Incluyen principalmente vacaciones y décimo tercera remuneración por US$916,293 y US$866,791; respectivamente

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	(en miles de U.S. dólares)
Jubilación patronal	2,393
Bonificación por desahucio	1,022
Total	3,415

14.1 ***Jubilación patronal*** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Fusión por absorción, nota 1	2,310
Costo de los servicios del período corriente	74
Costo por intereses	92
Reversión de reservas por salida de trabajadores	(83)
Saldos al final del año	2,393

14.2 ***Bonificación por desahucio*** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Fusión por absorción, nota 1	789
Costo de los servicios del período corriente	210
Costo por intereses	40
Reversión de reservas por salida de trabajadores	(17)
Saldos al final del año	1,022

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal forma que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Si la tasa de conmutación actuarial disminuye en 1.11%, la jubilación patronal y el desahucio incrementarían en US$500,574 y US$200,708; respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados)

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Para el año 2014, las principales presunciones usadas por los supuestos actuariales fueron el 8.68% para la tasa de descuento y el 4.5% para la tasa esperada de incremento salarial.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

15.1 Gestión de riesgos financieros – En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesto a distintos riesgos de naturaleza financiera que

puedan afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera de la Corporación, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Directorio medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

15.1.1 ***Riesgo crediticio*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Administración de la Compañía considera que el riesgo crediticio se encuentra mitigado debido a que sus ventas de azúcar se realizan principalmente al contado y únicamente se conceden créditos de 30 días a clientes específicos; para las ventas de energía eléctrica el periodo promedio de crédito es de 30 días.

La Compañía establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones existentes en el mercado en el que opera. En consecuencia, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

15.1.2 ***Riesgo de liquidez*** - La Administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalentes de efectivo y la posibilidad de comprometer financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito. La Compañía mantiene adecuados niveles de efectivo y equivalentes de efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La política de la Compañía es mantener un nivel de efectivo y equivalentes de efectivo suficiente para cubrir un porcentaje razonable de sus egresos proyectados, por tal razón se colocan los excedentes de liquidez en instituciones financieras de prestigio.

15.1.3 ***Administración del riesgo de la estructura de capital*** - La Compañía gestiona su capital parar asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

15.2 ***Categorías de instrumentos financieros*** – La Compañía mantiene los siguientes activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado:

	(en miles de U.S. dólares)
Activos financieros:	
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,519
Cuentas por cobrar	8,905
Total	12,424

	(en miles de U.S. dólares)
Pasivos financieros:	
Préstamos	2,500
Cuentas por pagar	36,284
Otros pasivos financieros	1,471
Total	40,255

16. PATRIMONIO

16.1 ***Capital social*** - Al 31 de diciembre del 2014, el capital autorizado, suscrito y pagado consiste en 111,115,289 acciones de valor nominal unitario de US$1; todas ordinarias y nominativas.

16.2 ***Reservas*** - Al 31 de diciembre del 2014 las reservas patrimoniales incluyen:

	(en miles de U.S. dólares)
Legal	7,723
Facultativa	7,373
Total	15,096

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva Facultativa - Representan reservas de libre disposición de los accionistas cuyo saldo puede ser distribuido, capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas.

En septiembre 8 del 2014, mediante Junta General de Accionistas se aprobó la apropiación de reservas facultativas por US$2.1 millones de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2013 de las Compañías absorbidas.

En Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día 19 de Diciembre del 2014, se resolvió desafectar la reserva facultativa de los ejercicios económicos 2012 y 2013 por USD$ 11,3 millones y distribuir dicha cantidad a los accionistas, hasta Diciembre del 2016, en carácter de dividendo y en proporción a sus acciones, siempre que la disponibilidad de flujo de caja, la solvencia y la liquidez de la empresa no se vean comprometidas.

16.3 Utilidades Retenidas – Un resumen de las utilidades retenidas es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Resultados acumulados – distribuibles	13,539
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	67,692
Reservas según PCGA anteriores:	
Reserva de capital	12,862
Total	94,093

Los saldos de las siguientes cuentas surgen de la aplicación por primera vez de las NIIF *y de los* saldos según PCGA anteriores de las Compañías absorbidas, los cuales según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011, podrán ser utilizados de la siguiente forma:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF, los cuales solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reservas según PCGA anteriores - Los saldos acreedores de las reservas de capital o de valuación según PCGA anteriores, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

16.4 Dividendos declarados - En septiembre 8 del 2014, la Junta General de Accionistas aprobó la distribución de dividendos correspondiente al ejercicio económico 2013 por US$4.9 millones de las Compañías absorbidas.

17. GASTOS POR SU NATURALEZA

	(en miles de U.S. dólares)
Gastos de administración y ventas	2,919
Gastos de distribución y mantenimiento	1,415
Total	4,334

Un detalle de los gastos por su naturaleza es como sigue:

	(en miles de U.S. dólares)
Sueldos y beneficios sociales	1,628
Servicios prestados terceros	722
Servicio de transporte	671
Impuestos y contribuciones	290
Arriendos	236
Depreciación	126
Materiales y suministros	125
Seguros	90
Otros	446
Total	4,334

18. CONTRATOS

Exportación de azúcar - Durante el año 2014, la Compañía suscribió con Nobles Américas Resources Corp., compañía domiciliada en EE.UU, contratos para la exportación de 3,839 TM de azúcar cruda a US$438.53 por TM, equivalente a US$1.7 millones.

Transferencia de contrato de licencia y permiso para la Operación de una Central de Autogeneración de Energía Eléctrica

En agosto 4 del 2006, Ecudos S. A. (Compañía absorbida) suscribió con el Consejo Nacional de Electricidad "CONELEC" contrato de permiso de operación de una central de autogeneración de energía eléctrica, en el cual, la Compañía solicitó lo siguiente:

- Autorización al CONELEC para el incremento de capacidad hasta 29,8 MW, en lugar de 16,8 MW.
- Aprobación para que la producción de los primeros 6,6 MW de excedentes ya autorizados se siga recibiendo al precio de 10,23 centavos de dólar/KWH, en tanto que la energía producida hasta completar el máximo de 15MW, se le reconocerá el precio vigente, es decir, 9,04 centavos de dólar/KWH.
- Lucega S. A. Electric, titular del contrato de permiso fue absorbida por Ecudos S. A.; sin embargo, el CONELEC por tal acto societario no le permite a Ecudos S. A., la cesión o transferencia del contrato de permiso por lo que le corresponde a esta solicitar al Directorio del CONELEC la licencia respectiva y posterior suscripción del contrato de licencia.

Por lo expuesto el CONELEC, resolvió:

- Aprobada la ampliación de la capacidad de la planta de generación de energía.
- *Aceptar la petición formulada por Ecudos S. A. respecto a los precios de la energía excedente.*
- Otorgar la respectiva licencia por la cual Ecudos S. A., quedo autorizado para subrogar a Lucega S. A. Electric, en todos los derechos y obligaciones que ésta última adquirió tanto en el contrato principal como el presente contrato modificatorio.

En consecuencia, Ecudos S. A., en su condición de nuevo titular del permiso, estuvo autorizada para realizar actividades como autogenerador y ubicar excedentes de energía en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

Debido a la fusión por absorción que realizó la Compañía con Ecudos S. A., mediante comunicación con fecha julio 16 de 2014 inició las gestiones pertinentes para la incorporación del contrato de licencia entre CONELEC y la Compañía, para la subrogación de Ecudos S. A., en los derechos y obligaciones derivadas del contrato de permiso para la operación central no convencional y su línea de transmisión, destinada a la autogeneración y venta de excedentes.

En diciembre 16 de 2014, el directorio de CONELEC mediante resolución número 100/14, acogiendo el informe de la administración de la Compañía, resolvió autorizar al director ejecutivo de CONELEC para que, previo el cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios correspondientes, proceda a la suscripción del contrato de licencia con la compañía, por la transferencia del contrato suscrito con Ecudos S. A., y autorizó además, la continuidad en la entrega de energía excedente al sistema nacional interconectado, en los términos y condiciones del contrato suscrito con Ecudos S. A.

Por consiguiente, la escritura pública fue efectuada en enero 15 de 2015, por CONECEL y la Compañía.

Durante el año 2014, Ecudos S. A. registró ingresos por US$1.6 millones y la Compañía por US$3.2 millones por concepto de venta de energía eléctrica.

19. CONTINGENCIAS

En marzo del 2015, el asesor legal de la Compañía encargado de la coordinación y patrocinio de los procesos judiciales, informó que al 31 de diciembre del 2014, existen 86 procesos judiciales planteados en contra de la Compañía por ex- trabajadores por un importe de US$3.4 millones. De acuerdo al criterio del asesor legal antes referido existe alta probabilidad de resultados favorables para la Compañía en estas demandas.

20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 10 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en Abril 10 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
18/JUN/2015 11:04:43 Usu: omontalvan

Remitente: No. Trámite: 24066 - 0
JIMMY MARIN SOCIO

Expediente: 175748

RUC: 0992850825001

Razón social:
CORPORACION AZUCARERA ECUATORIANA S.A. COAZUCAR ECUADOR

SubTipo tramite:
CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:
REMITE INFORME DE AUDITORIA

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 63